

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Sábado 27 de Marzo de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVII

Capital un mes . . . 1 peseta

Fuera trimestre . . . 3

Número suelto: 5 céntimos

TELEFONO NUMERO 6

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7.819

Mayor principal, núm. 71

FABRICA DE CERA

L. RUIPÉREZ

Confitería y Cerería

Mayor, 108.—Palencia

Deseo de que Palencia no carezca de una industria tan importante cual es la cerería, no he vacilado un momento en montar dicha industria con todos los adelantos modernos que hoy existen, por lo cual puedo ofrecer al público en general toda clase de ceras a precios muy económicos, encargándose de fabricar desde la más pura y buena a la más económica que se fabrica hoy. Los precios son los siguientes:
Clase extra, cera pura a 2 pesetas 50 céntimos libra.
Clase primera a 2.
Clase segunda a 1'50.
Circón, las mismas clases y precios.
Al por mayor precios especiales.

Vino de cosechero

El día 1.º de Abril se pondrán a la venta 7.000 cántaros de tinto y clarete en las bodegas de la Granja de San Miguel antes (Caso Azul) Quintana del Puente.
Del precio y condiciones en dicha Granja, ó con su dueño D. Miguel Pérez, Carnicerías, 10, Palencia.

APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA

PARA COMEDOR, DE CUATRO LUCES

ESTILO MODERNO

Con pantalla opal fleco, tulipas, bombillas, flexible, etc.
Desde 24 pesetas en adelante
Novedad en aparatos alemanes, precios sin competencia.

Fernando Galindo

Mayor pral., 53

Corta de leñas

Se vende la del monte de Fuentes de Valdepero. Para tratar con su dueño D. Hermenegildo de Gandarillas, Mayor pral., 25 y 27, Palencia.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado a la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Tomás B. Alonso

MÉDICO

Consulta de once a una

Mayor pral., 46, pral.

Casino de Palencia

Subasta

El domingo próximo 28 del corriente, en las doce de la mañana, se venderá en pública subasta una mesa de billar para carambolas, con su juego de bolas y tacos.

Fotografía Artística

Luis R. Alonso.

Mención Honorífica, Palencia, 1902
Primer Premio, Medalla de Oro, Burgo, 1905

Avenida del General Amor, 3

LOS PÓSITOS

Uno que se le aproxima la agonía

Verdaderamente causa asombro leer ciertas cosas que tienen tan fácil crítica como difícil explicación.

Hace muy pocos días nos ha dicho oficialmente el Agente ejecutivo encargado de hacer los descubiertos al Pósito de Becerril de Campos, que entre noventa y siete deudores tienen un descubierto con dicho establecimiento nada menos que de treinta mil seiscientos fanegas de trigo. Claro está que la mayoría de ellos deben tener una residencia tan ignorada como la del «Chivero» y de ahí que la notificación de la «providencia» dictada por el Agente declarándolos incursos en el apremio de segundo grado y concediéndoles veinticuatro horas para que reintegren sus descubiertos haya de hacerse por el *Boletín Oficial y Gaceta de Madrid* y por lo tanto del dominio público.

Lo raro del caso no es que se adenen a dicho Pósito tan crecido número de fanegas, porque al fin y al cabo cuando las prestó es que las tenía; lo anormal que a mi juicio existe es que datan desde sesenta y seis años los más modernos, pues muchos de ellos se remontan al año 1820, sin que en el transcurso de tantos años se haya molestado, por lo visto en lo más mínimo a los deudores. Parecerá extraño que la serie de Corporaciones que se han sucedido no hayan tomado la iniciativa de normalizar tan intrincada situación. No tendría, para muchos, explicación justificada el que en ese lapso de tiempo no se haya gestionado siquiera un reconocimiento de sus préstamos en nuevas escrituras, pero es lo cierto y ciertísimo que tal incuria por parte de deudores y administradores ha venido a constituir un premio a los primeros con perjuicio de los intereses de tan benéfico establecimiento, porque premio al abandono, me parece que podremos llamar el que otorgó la regla 1.ª del art. 6.º de la ley del ramo de 23 de Enero de 1896 y aunque ésta limita la cuantía del débito de cada deudor, otras disposiciones posteriores amplían dicha cuantía y es más, cabe admitir en buena lógica que en época quizá no muy lejana ha de ampliarse tal beneficio a cuotas ó descubiertos de cantidades ilimitadas en cuyo caso los deudores de Becerril de Campos obtendrán una condonación total de sus fabulosos débitos al Pósito y tendremos un capital en especie de 30.700 fanegas de trigo que por velatilizarse no pueden metalizarse conforme a los deseos de la Delegación Regia.

De forma que si la nómina de deudores en metálico corre igual suerte que la de deudores en especie pues no me parece un mero capricho el que me haya permitido bautizar este artículo en la forma que lo he hecho.

Seguramente que alguno me llamará atrevido, alegando en su favor que nadie me ha dado vela para este entierro... pero... vamos, que hay entierros que por su índole reclaman el acompañamiento de todos aun cuando no tengamos vela, y que uno de ellos es indudablemente, en estos tiempos el sepelio de 30.700 fanegas de trigo.

Pedro B. Montes.

CARTA DE MADRID

26 Marzo 1909

Sr. Director:

Ha sido, como era de esperar el entierro del maestro Chapí, una imponente

manifestación de duelo, pudiendo asegurarse que en ella ha tomado parte todo Madrid, desde las clases aristocráticas hasta las más humildes.

Desde una hora antes de la señalada para la conducción del cadáver del insigne maestro a la Sacramental de San Justo, inmenso gentío ocupó las calles que el fúnebre cortejo había de recorrer.

Hacia la calle del Arenal una ola de gente afluía a las dos de la tarde, convirtiéndola en las acegas seis guardias municipales de a caballo, a fin de que no interrumpiesen la circulación de las numerosísimas personas de toda calidad, que acudían a la casa mortuoria.

La aristocracia, la milicia, la intelectualidad en todas sus manifestaciones, el arte y el trabajo, testimoniaron su admiración, su respecto ó su cariño al insigne muerto.

Fuera, la multitud seguía afluyendo hasta impedir toda circulación, a pesar de los esfuerzos de la fuerza pública.

Hasta última hora estuvieron recibiendo en casa del difunto coronas magníficas, que recibían los íntimos de la familia.

En la magnífica carroza tirada por ocho caballos, se colocó el féretro, y con las coronas quedó materialmente cubierto el coche funerario.

Durante la colocación de la caja, la orquesta del teatro de Esclava ejecutó la *Fantasia morisca* del insigne maestro. Inmediatamente se puso en marcha el fúnebre cortejo, presidiendo el duelo los hijos y yernos del finado, el ministro de Instrucción pública y don Amelio Fernández.

Detrás marchaban los estandartes de la Escuela de Música y Decamación. Citar los nombres de cuantos han concurrido a rendir el último homenaje de cariño, amistad ó respeto al insigne músico es tarea poco menos que imposible.

La intelectualidad, el arte, la política, el comercio, representaciones, en fin, de todas las clases sociales, acudieron al domicilio del maestro Chapí, acompañando después el cadáver hasta el punto designado para despedirse el duelo.

A las dos en punto de la tarde la infanta D.ª María Teresa dió a luz un robusto niño con toda felicidad.

Oportunamente se pasaron los avisos necesarios a las personas que por razón de su cargo habían de asistir al acto de la presentación, y a las tres de la tarde se verificó la ceremonia.

El infante D. Fernando, vistiendo el uniforme de gala de comandante de Lusitania y ostentando la banda de Carlos III y el toisón de oro, apareció en el salón llevando en brazos al nuevo infante envuelto en magníficas blondas.

Con el infante D. Fernando iba la reina D.ª María Cristina.

Su alteza hizo la presentación de su hijo, recibiendo la felicitación de los allí presentes.

La ceremonia terminó a las tres y media de la tarde.

Senado

Sesión del día 26 de Marzo de 1909

Se abrió a las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

En el banco azul, el ministro de Hacienda, y en los escaños, casi los senadores necesarios para celebrar sesión.

El Sr. Yáñez ruega a la Cámara acuerde que conste en acta el senti-

miento por la muerte de Chapí, y el presidente de la Cámara se adhirió.

El ministro de Hacienda pronuncia frases necrológicas y altamente entusiásticas acerca del ilustre compositor.

Continúa el debate del proyecto de Administración local, poniéndose a discusión una enmienda del Sr. Yáñez al art. 59, que la Comisión acepta.

Se lee otra al mismo artículo; del señor Amblard, defendiéndola el Sr. Calbetón.

Contesta el Sr. Tormo, en nombre de la Comisión, haciendo algunas aclaraciones, y el Sr. Amblard se da por satisfecho.

El Sr. Amblard retira otra enmienda al art. 59.

Se lee otra del Sr. Palomo, y también el Sr. Tormo da explicaciones respecto a la forma en que ha de quedar el artículo citado, pero el Sr. Palomo no se da por satisfecho y pide que queden aclarados más los conceptos, y así lo hace el Sr. Tormo.

Se arma un pequeño lío al leerse otra enmienda del Sr. Palomo, resultando que la Comisión no sabe ya cuáles han sido discutidas y cuáles no, ni los autores de ellas tampoco.

Se desecha la enmienda del Sr. Palomo, y se aprueba el art. 59, nuevamente redactado.

Se pone a discusión el art. 60, comenzando por una enmienda del señor Arias de Miranda, y el Sr. Tormo pide aclaraciones, y el Sr. Arias de Miranda las da cumplidamente.

Se lee otra enmienda de los señores Amblard y Calbetón.

La defiende el Sr. Amblard; contesta el Sr. Tormo, y queda desechada.

El Presidente ruega al Sr. De Buen que defienda a la vez dos enmiendas que tiene presentadas al mismo artículo, y así lo hace el senador solidario.

Le contesta el Sr. Tormo, se suspende la discusión y el Senado pasa a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto, y continúa la interpelación del Sr. Rodríguez sobre política financiera del Gobierno.

El Sr. Rodríguez hace un análisis detenido de cuanto viene ocurriendo con el precio de los francos a partir del valor para conseguir la baja de aquéllos.

Después de muy atinadas consideraciones, recuerda que el Sr. González Besada dijo que sus planes estaban en poder del presidente y que no tenía impaciencias; pero si no eran aprobados abandonaría el cargo.

El ministro de Hacienda: Aprobados por las Cámaras.

El ministro de Hacienda comienza diciendo que en la cuenta corriente del Tesoro con el Banco, la ley no le manda entregar más que los excedentes liquidados, y él sólo entregó 13 millones porque hasta ahora no están liquidados dichos excedentes.

Rectifica el Sr. Rodríguez y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 26 de Marzo de 1909

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gobernación, éste de uniforme.

El ministro de la Gobernación sube a la tribuna y lee el proyecto reformando los servicios de Correos y Telégrafos.

La política en Marruecos

Continúa este debate, y el Sr. Maura (don Gabriel) habla para alusiones. Trata extensamente del problema de Marruecos, exponiendo sus opiniones.

Comunicaciones marítimas

Prosigue este debate, y el señor Canalejas rectifica, haciéndose cargo de las principales manifestaciones del presidente del Consejo.

Se extraña de algunas desconsideraciones que ha tenido el Sr. Maura para el partido liberal, como si éste se preocupara de otra cosa que del bien público.

Insiste en que el Gobierno ha habido en lo fundamental los criterios distintos, que no ha podido desvirtuar el presidente del Consejo, a pesar de todos sus esfuerzos.

Rechaza las culpas é intervenciones que el Sr. Maura ha supuesto en el partido liberal, cometiendo notorios errores.

Se equivoca, el presidente del Consejo pensando que toda España está conforme con el proyecto. Ni siquiera la quinta parte puede creer que lo quieran, y lo mismo digo, de los intereses.

Protesta de ciertas preguntas del Sr. Maura, que sin querer agravian.

Censura la parcialidad con que el Sr. Maura ha hablado del tema, como motejando y acusando a los que no piensan como él.

Protesta de las exageraciones á que quiere acudir por el Gobierno para presentar el proyecto como de aprobación forzosa.

El jefe del Gobierno nos ha hablado de crisis y hasta temores de quiebras ó de cataclismo.

Repite lo que dijo en su discurso sobre la Transatlántica, y que en este proyecto no se ventila como cosa principal más que la congrua sustentación de dicha Compañía.

Explica en qué forma pueden ser los liberales partidarios de la protección a la Marina mercante; cuando se trate de grandes servicios, el patriotismo no puede vacilar; pero cuando se trata de lo que determina este proyecto, podemos regatearlo.

Protesta de ese afán de monopolio ó estanco del patriotismo que quiere asumir, para privilegio suyo, el presidente del Consejo.

Dice que en los datos del Sr. Maura comparando instituciones similares había grandes inexactitudes.

Yo añado que he tomado mis estadísticas en el Gatha, como supone el Sr. Maura.

Reconoce que el Sr. Maura es un gran artista, que varía el tono y el genio á medida de su capricho; de tal modo, que cuando quiere pinta con el pincel una acarela y hace con su palabra una caricatura. (Grandes risas.) Pero toda su habilidad se estrella frente al buen sentido cuando su señoría no tiene razones ó le abandona la lógica.

Eso le ha ocurrido cuando ha querido justificar ante nosotros las confabulaciones de la Transatlántica. Su señoría dice—ha confundido el concepto porque yo no me refería á grandes confabulaciones mundiales, sino á esas otras más modestas que cometa la Compañía Transatlántica, lesionando el precio de los fletes y los intereses del comercio y sus derechos, regulados y ponderados en los contratos y en los compromisos, porque sin eso no es posible ética ni equidad para el desarrollo de las industrias.

Aquí vamos á conocer privilegios y monopolios en los barcos de ahora, y

perjuicio de los barcos que vengan des-
pues.

Afirma sus conceptos sobre los gra-
ves peligros del plazo de los veinte
años que durará el contrato con la
Transatlántica.

Expresa las preocupaciones que le
produce el partido liberal, no por falta
de inteligencias, ni por divergencias
interiores, ni por desvíos de la opinión
pública, que puede recuperarse, sino
por el abandono y la flojedad con que
está permitiendo las obras absorbentes
de los conservadores.

Por eso invoca á todos para defen-
darse en las trincheras contra los da-
ños de esa política parcial.

Examinó con grandísima elocuencia
el asunto de las primas.

Recogió los últimos cargos (del pre-
sidente del Consejo, y terminó entre
grandes pruebas de aprobación de to-
das las minorías, que acuden á saludar
á Canalejas.

Se levanta la sesión.

LA REPOBLACION FORESTAL

Los pueblos grandes tienen también
proyectos relativos á su grandeza. La
nación inglesa, eminentemente prácti-
ca y mirando siempre al resultado de
los números, ha concebido un proyecto
gigantesco, que seguramente lo ha de
realizar, porque el carácter sajón no es
de los que comprenden la utilidad de
una idea y la abandonan por insegura,
ni por muchos obstáculos que se opongan
á su realización.

El pueblo inglés ha visto la desapa-
rición de sus buques; ha notado la
enorme cantidad de dinero que le cues-
ta anualmente la introducción de ma-
dera y el proveerse de pasta para la
fabulosa fabricación de papel que
consume; ha comprendido los consi-
derables perjuicios irrogados á la
Agricultura con el mal régimen de las
lluvias, originado por la despooblación
de su suelo y ha pensado que es ineludible,
que es una verdadera necesidad
nacional la completa repoblación de
sus bosques en todo el reino.

Para ello ha realizado estudios im-
portantes y completísimos por lo que
ha venido á sacar en claro que existen
3.642.000 hectáreas de terrenos eriales
y hoy incultos para cuya expropiación
va á publicar un bill, pasando dichos
terrenos á propiedad del Estado.

Actualmente, según el proyecto, se
plantarán 60.000 hectáreas; durante las
plantaciones 60 años. Cada hectárea
vendrá á costar 333 francos y la suma
anual llegará á cincuenta millones,
dando con ello ocupación invernal á
10.000 hombres y permanente á 1.600.
El coste total del proyecto ascenderá á
3.033.786 francos.

Como se calcula que á los cuarenta
años de existir las nuevas plantaciones
comiencen á producir y á los ochenta es-
tén ya en plena producción, cada hec-
tárea valdrá, por término medio, 3.858
francos y producirá 120 francos anua-
les, es decir, que los bosques que ha-
brán costado 3.033.786 millones, val-
drán entonces 14.050 millones ó sea un
aumento de capital en millones, de
11.016.214, igual al 363 por 100 del
costo.

Aparte de estos beneficios, se habrá
dado ocupación invernal á 10.000 hom-
bres y en la conservación la tendrán
fija no menos de 100.000. La vegeta-
ción y el bosque influirá notablemente
en el régimen de las lluvias, en el in-
tercambio de corrientes eléctricas qui-
tando intensidad á las tormentas, man-
teniendo la humedad del suelo, evitando
de las inundaciones y el arrastre de
tierras superficiales y otros beneficios
incalculables, como la persistencia de
las fuentes, arroyos y ríos.

El proyecto es inmenso, gigantesco,
pero Inglaterra lo llevará á cabo. Los
números son para ella la mayor ga-
rantía.

En España ocurre todo lo contrario.
Los profesionales y la prensa claman
contra esa incalificable despooblación de
nuestros montes que se está llevando á
cabo con el más punible desconocimien-
to de lo que se hace, sin que nuestros
gobiernos lleguen á tomar una resolu-
ción energética que ponga coto á tama-
ños perjuicios. **Ya que, como los pueblos grandes,**

no podamos afrontar proyectos magnos,
procuremos al menos que el mal no pase
de los límites actuales y aprendamos
con el ejemplo extraño.

Reformas de Correos y Telégrafos

El ministro de la Gobernación leyó
ayer tarde en el Congreso el siguiente
proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al Go-
bierno para reorganizar los servicios
de Correos y Telégrafos, é implantar
los de Giro, Cajas de ahorros y paque-
tes postales, con arreglo á las siguien-
tes bases resultantes de las Memorias
que se acompañan para justificar las
reformas.

Correos

Base 1.ª Habrá administraciones
principales en las capitales de provin-
cia y estafetas dependientes de aque-
llas, á cargo del cuerpo de Correos, en
todas las cabezas de partido judicial,
en las poblaciones que excedan de
5.000 habitantes y en los puntos de en-
lace postal donde se juzguen necesarias
para el servicio.

En las demás poblaciones donde se
estime conveniente, se crearán agen-
cias para completar el servicio de Co-
rreos.

El agente será elegido, previo con-
curso entre los comerciantes de la lo-
calidad, con casa abierta.

2.ª Los centros postales quedarán
enlazados por oficinas ambulantes y
conducciones en automóvil, carruaje,
bicicleta, á caballo ó por peatones, se-
gún lo exijan las circunstancias locales,
prefiriendo siempre los medios más se-
guros y rápidos.

3.ª Quedará suprimido el derecho
de entrega á domicilio de las cartas
del interior del reino en Madrid, Bar-
celona, Valencia, Sevilla, Málaga, San-
ta Cruz de Tenerife y Las Palmas de
Gran Canaria, quedando á cargo del
Estado el sostenimiento de las respec-
tivas carterías.

El Gobierno irá extendiendo esta re-
forma á las demás poblaciones del reino
por orden de importancia, á medida
que el presupuesto lo consienta, hasta
suprimir por completo aquellos dere-
chos.

4.ª Para secundar la gestión del
centro directivo funcionará, además de
la inspección central, una regional y
otra de ambulantes, enlazados conve-
nientemente para una acción común.

Con independencia del procedimien-
to administrativo se establecerán en el
cuerpo de Correos los tribunales de ho-
nor. Las expulsiones acordadas por es-
tos tendrán plena eficacia jurídica.

5.ª Siempre que hayan ingresado
por oposición, servirá de sueldo regu-
lador de la jubilación forzosa por edad
el mayor disfrutado por el funcionario,
cualquiera que sea el tiempo que lo ha-
ya percibido.

6.ª Se procederá á contratar, inme-
diatamente, previa subasta, la cons-
trucción de los 158 vagones-correos ne-
cesarios para el servicio de las oficinas
ambulantes, incluyendo su importe de
2.805.000 pesetas en el presupuesto ó
presupuestos correspondientes á los
años en que haya de recibirse aquel ma-
terial. Para el pago del material que
las reformas de Correos exigirán, se
concede, en igual forma, un crédito de
1.336.000 pesetas.

7.ª Se construirán en las capitales
de provincia y en Cartagena, Ferrol,
Gijón, Rens, Vigo, Las Palmas y Ma-
hón, edificios adecuados para los ser-
vicios de Correos y Telégrafos dentro
del crédito de 235 millones que se
concede para esta atención, y que po-
drá gastarse en varios ejercicios con
arreglo á las necesidades de las obras.

8.ª Regirá la siguiente tarifa de
franqueo, certificados y seguros para
la correspondencia del interior del rei-
no, posesiones en África y oficinas es-
pañolas en Marruecos:

Cartas, 0'10 pesetas hasta 20 gra-
mos.

que para impresos, con un porte míni-
mo de 0'10 de peseta.

Periódicos, 1 céntimo por cada 100
gramos, procurando el concierto con
las empresas.

Muestras y medicamentos, 0'05 pe-
setas por cada 50 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0'25 pesetas
por objeto, limitando á 20 pesetas la
indemnización en caso de extravío.

Derechos de seguro, los actuales pa-
ra las cartas con valores declarados,
fondos públicos y objetos asegurados.

Valores en metálico, 0'35 pesetas el
conjunto de los derechos de franqueo y
certificado del objeto, cualquiera que
sea su peso.

Se invitará á la empresa del sobre-
monedero á rebajar á 15 céntimos de
peseta el precio de los mismos, confec-
cionando la Dirección general, de no
acceder la empresa citada, nuevos sob-
res ó envases, que expenderá al precio
indicado.

Interior de las poblaciones:

Cartas, 0'05 por cada 20 gramos ó
fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0'05.

Idem id. dobles, 0'10.

Restantes clases, 5 céntimos por ca-
da objeto, no excediendo de 500 gra-
mos.

9.ª Las oficinas de Correos que de-
signe la Dirección general, admitirán
giros dentro de los límites que fije el
ministro de la Gobernación, mediante
el abono del medio por 100 y de 10
céntimos por el envío de la libranza,
cuyo importe se satisfará al destina-
rio á domicilio ó en lista.

El aviso podrá transmitirlo por te-
légrafo la oficina de Correos expedi-
dora, á instancia del interesado, mediante
el pago de la tasa correspondiente.

El ministro de Hacienda facilitará á
dicha Dirección los fondos necesario
para hacer frente al movimiento del
Giro.

10.ª Se crea bajo la garantía del Es-
tado una Caja de ahorros con el nombre
de «Caja Postal de Ahorros», que tiene
por objeto recoger las economías más
modestas y fomentar en el pueblo la
práctica del ahorro, y cuyas reglas pu-
blicaremos en nuestro próximo nú-
mero.

11.ª Se establecerá en el interior de
la Península el servicio de paquetes
postales, conviniendo con las Compa-
ñías de ferrocarriles la participación
que ha de dárseles en el importe total
del franqueo de los mismos, que no ex-
cederá de un 75 por 100.

El franqueo será de 0'75 pesetas
hasta un kilogramo, una peseta hasta
tres kilogramos y 1'50 hasta cinco.

12.ª Se crearán sellos especiales
para cada uno de los servicios de Giro,
Cajas de Ahorros y paquetes postales.
Funcionarán expendedoras de sellos
en todas las administraciones, estafetas
y agencias.

Telégrafos

13.ª Se procederá á la ejecución de
las obras de ampliación y mejora de la
red telegráfica y telefónica, consigna-
das en la Memoria presentada á las
Cortes, dentro del crédito de diez mi-
llones que se conceden para esta aten-
ción y que podrá gastarse en uno ó va-
rios ejercicios con arreglo á las necesi-
dades de la ejecución, quedando natu-
ralmente á salvo los derechos reconoci-
dos á los concesionarios de redes tele-
fónicas interurbanas. Se adquirirá un
buque cableero, concediéndose para ello
un crédito por un millón de pesetas.

14.ª a) La tasa de todo telegrama
para el interior de la Península, Islas
Baleares, Canarias, interinsulares y po-
sesiones de África, será de 0'10 pesetas
por cada palabra hasta el número de
cinco, y 0'05 para cada palabra adic-
cional.

b) Los telegramas que se dirijan á
los periódicos de todas clases y agen-
cias de noticias que tengan por objeto
su publicación, satisfarán la mitad de la
tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del
precio establecido según tarifa, se exi-
girá 0'05 pesetas, que se harán efecti-
vas en un sello especial móvil de dicho
valor, y que se fijará en el original del
telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en
los telegramas serán inutilizados por
un trepador, con expresión de la fecha

y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica
internacional seguirá, así como la ra-
dio telegráfica, rigiéndose por los tra-
tados ó convenios vigentes, ó los que
en lo sucesivo se celebren.

15.ª Servirá de sueldo regulador de
la jubilación forzosa por edad, el ma-
yor disfrutado por el funcionario, cual-
quiera que haya sido el tiempo servido
en él. Las expulsiones acordadas por
los tribunales de honor tendrán plena
eficacia jurídica.

El Esperanto y los Juegos Florales

Esta culta fiesta, tan española, tan
bella y tan simpática se universaliza,
toma carta de naturaleza en los Con-
gresos universales de Esperanto con el
nombre de *Internaciaj Floraj Ludoj*
(Juegos Florales Internacionales).

En el Congreso universal de Espe-
ranto que se ha de verificar en Barce-
lona, desde el 5 al 11 de Septiembre, se
celebrará la primera fiesta de Juegos
Florales, y en Congresos sucesivos
quedarán como uno de los más bellos
números del programa.

Además de los temas clásicos de es-
ta fiesta, adaptados á su carácter inter-
nacional, se han propuesto otros mu-
chos extraordinarios con premios de
sociedades, corporaciones y personal-
idades eminentes, que han honrado con
sus esclarecidos nombres esta fiesta,
entre las cuales figuran sus majestades
los reyes de España, el señor ministro
de la Gobernación, el rector de la Uni-
versidad de Barcelona, el señor obispo
de Urgel, Diputación de Barcelona,
etc. etc., hasta el número de 41 pre-
mios que figuran en total.

El Congreso universal de Esperanto
en Barcelona promete ser un completo
éxito.

DOÑA ARSENIA ARROYO

Su entierro

Ha constituido una verdadera mani-
festación de duelo, en la que han to-
mado parte todas las clases sociales
de la ciudad y numerosas representa-
ciones de muchos pueblos de la provin-
cia, que han llegado con el exclusivo
objeto de rendir un dístico tributo á la
finada.

Terminados á las doce y media los
funerales celebrados en la iglesia de
Nuestra Señora de la Calle, que estaba
totalmente llena de personas, se orga-
nizó la fúnebre comitiva, yendo en pri-
mer término los asilados de la Bene-
fencia provincial y de las Hermanitas
de los pobres, á los que seguía el clero
de todas las parroquias con sus cruces
respectivas, dirigiéndose á la morada
mortuoria, de donde salió el cadáver
en hombros de los dependientes de la
casa.

Sobre el féretro se destaba solamen-
te una preciosa corona, recuerdo del
apenado viudo á su esposa, y del lajo-
so ataud pendían ocho cintas que eran
llevadas por los Sres. D. Santos Cua-
dros, D. Víctor C. Barrios, D. Joaquín
Martínez, D. Luis Calderón, D. Guillermo
Jubete, D. Manuel Rivera, D. Valen-
tín Calderón Martínez y D. Angel
Merino.

El duelo le presidía el afligido viudo
D. Abilio Calderón, y el hermano de la
finada D. Jerónimo, acompañados de
los Sres. D. Agustín Díez, gobernador
civi; D. Ignacio M. de Azcoitia, alcal-
de la Capital; D. Sergio Aparicio, Ar-
cipreste de la S. I. C.; D. Juan Gago,
presidente de la Audiencia; D. Juan de
Dios Retes, delegado de Hacienda; don
Manuel García de los Ríos, presidente
de la Diputación provincial y D. Eladio
Iliera, diputado á Cortes por Sal-
daña.

Detrás un acompañamiento como ja-
más hemos conocido, manifestación que
puede servir de lenitivo al inmenso do-
lor que ha producido al Sr. Calderón la
pérdida de su amante compañera.

A las dos próximamente recibía cris-
tiana sepultura el cadáver y en aquél
momento abandonaba el Cementerio el
Sr. Calderón, separándose para siem-
pre de su esposa.

D. E. P. la virtuosa Arsenia.

Cinco landós materialmente llenos
de coronas precedían á la comitiva, de-
dicadas á la finada por sus deudos y
amistades.

Casi todo el comercio de la ciudad y
en su totalidad el de las calles de la
Castilla y Mayor principal, tenía cerra-
das sus puertas al paso de la fúnebre
comitiva.

Esta tarde nos han visitado en nom-
bre del afligido viudo, el sobrino de
éste D. Luis Calderón, el gobernador
civil Sr. Díez, el presidente de la Dipu-
tación provincial Sr. García de los Ríos
y el coronel Sr. Martínez, para rogar-
nos en nombre de aquél, hagamos pú-
blico en nuestras columnas su gratitud
á la ciudad toda y á la provincia, por
las pruebas de afecto que ha recibido
en estos momentos de tribulación y
manifestación de duelo que se ha hecho
esta mañana al cadáver de su inolvida-
ble esposa en el acto de conducción
al Cementerio.



Barcelona, 11 Febrero 1908.
"Mi hija Teresina de 5 años
padece una bronquitis
crónica con síntomas de
tisis, estaba pálida, inape-
tente, tenía una tos de mal
talante y su estado era
siempre melancólico. Con
el uso constante de la

Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud
por completo, su mirada
es viva, su color sano y si-
empre está dispuesta para
jugar. Todos somos felices
de poderla contemplar
otra vez con salud."

JAIME ROSELL
Plaza S. Augustin 12.
Es fácil distinguir la emulsión
que curó á Teresina Rosell pues
basta fijarse en que la envoltura
lleve "el pescador con el pes-
cado". Tened en cuenta esto al
comprar y así curaréis á vuestra
hija y seréis felices como los
padres de Teresina. Solamente
asegurados de que es la emul-
sión del "pescador con el pes-
cado" os asegurareis de obtener
la emulsión con poder para curar.
La de SCOTT



NOTICIAS

Por la Inspección de Vigilancia
ha dado parte al Juzgado de que
che, sobre las once, Victoriano del Val
produjo una herida con un martillo en
la región occipital á José Ponce, quien
fué curado de primera intención por el
Dr. López de la Molina, pasando á su
domicilio, sin que la herida presentase
caracteres graves por el momento
menos de una inesperada complicación.

La Guardia civil de Gevico de la
rre, ha denunciado á varios vecinos de
dicho pueblo por corta y extracción de
leñas de los montes del Estado.

Audiencia
Para el lunes próximo, y hora de
diez de su mañana, está señalada
vista en juicio oral y público, ante el
Tribunal del Jura-to del Partido de
Frechilla, de una causa instruida

LIQUIDACIÓN DE VIDES AMERICANAS

NOTA DE PRECIOS

Table with columns: Variedades, EL MILLAR DE, Ingreso, Ptas., Ptas., Ptas., Ptas.

Todas las plantas francas de embalajes... D. Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende...

INTERESANTÍSIMO

Carrera breve y sin gastos. No más rutinas

Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á Don Ramón Amado Oficina de telégrafos Palencia

Caduca el 6 de Abril PATATAS

para sembrar, clase superior amarilla, á precios económicos, en los almacenes de Hermógenes Sendino PALENCIA

Doctor Navarro Médico por oposición de la Beneficencia Provincial Rayos X. Electroterapia. Cirugía ENFERMEZAS DE LA MUJER CONSULTA DE 1 Á 4 Mayor pral. 192 al 198 pr.

A los vinitores Habiendo empezado la corta de estacas y estaquillas de los viveros de Vides Americanas de la Sra. Vinda de Rodríguez Legunilla, en Villamuriel de Cerrato, se invita á los que deseen comprarlo, pasen á ver la buena selección y frescura, que es la base para formar luego buenos injertos y barbados.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

Arriendo de pastos En Grajal de Campos (León), se admiten á pastar desde esta fecha al 30 de Junio 200 reses lanaras. Para tratar con D. Ramón Montañes, en dicho pueblo.

MERCADOS

Palencia, 27.—El temporal se ha puesto muy revuelto, habiendo caído ayer unas gotas de agua y soplando viento fuerte. Hoy ha amanecido nublado, pero el sol quiere romper las nubes, y despejará algo. La temperatura se ha modificado mucho, siendo buena para el campo. De precios pagándose á 51 rs. la fanega de trigo y á 27 la cebada.

Valladolid, 26.—Ofrece la plaza trigo á 53'75 y 54 reales y Riaseco á 53. No se sabe de operaciones. La entrada por el Canal fué de 1.200 fanegas á 53'25 y por el Arco 100 á 53. Pide la plaza á 41 por el centeno. Las ofertas de cebada son á 29'50 en la plaza y 28'50 en Peñafiel. Siguen pretendiendo por la avena á 17'50.

Rioseco, 26.—Entraron hoy 100 fanegas de trigo, que fué pagado á 52 reales. Ofertas á 53'25. Tendencia firme. Tiempo variable.

Nava del Rey, 26.—Se han vendido 230 fanegas trigo á 53 rs. habiendo ofertas á 54. De vino tinto vendiéronse 100 cántaros á 18 y de blanco 1.500 de 18 á 60, quedando muchas y buenas existencias. De trigo entraron 200 fanegas cotizándose: trigo de 52 á 53 reales 94 libras, centeno á 38, cebada á 30, algarrobas de 28 á 30, garbanos á 120, Harina 1.ª á 18 arroba, 2.ª á 17'50, 3.ª á 17. Salvados á 16, 12 y 10. Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo lluvioso y templado.

Boletín Religioso

Domingo de Pasión. -San Castor y San Doroteo mártires y San Sixto III papa.

En la S. I. Catedral predica el señor don Amancio Gaona, beneficiado.

En San Lázaro se celebra el ejercicio mensual á la Sagrada Familia de Nazaret, á las tres y media de la tarde, y después de terminado dicho ejercicio habrá Via-Crucis solemne como todos los Domingos de Cuaresma.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana, Rosario de la Aurora. A las seis de la tarde, Rosario, sermón y solemne Miserere por la Capilla de música del Seminario Conciliar.

En la Soledad continúa el Novenario y predica el Sr. D. Nicolás Peláez.

En la Compañía será la Comunión de la asociación de la Vela á las siete y media, y por la tarde á las cuatro habrá Via-Crucis y plática.

Lunes.—San Jonás, San Pastor, San Eustasio y San Bertoldo.

En la Soledad predica el Sr. D. Santiago G. Bombin.

AL GANCE

Madrid 26 (8 noche)

Interrogado esta tarde en los pasillos del Senado el ministro de Hacienda sobre la época en que presentará al Parlamento sus nuevos proyectos financieros, expresó la creencia de que no pueda hacerlo hasta después de las próximas vacaciones de Semana Santa.

—Durante este descanso parlamentario—dijo—tendremos varios Consejos de ministros, y en ellos me propongo que queden discutidos todos esos proyectos.

El Gobierno se preocupa más de lo que parece de la manifestación del domingo.

A las órdenes confidenciales del señor Lacierva á la Policía para que extreme su benevolencia con las tabernas y toda clase de establecimientos públicos, hay que añadir la recomendación oficiosa hecha hoy á los funcionarios de algunos ministerios de que contribuyan á la contramanifestación conservadora en honor del Sr. Maurs, depositando dicho día tarjeta en la portería del domicilio particular del presidente del Consejo.

De la reunión celebrada hoy por la minoría republicana del Congreso, respondió á la invitación que el Sr. Sol y Ortega dirigió días atrás al Sr. Azcárate, se ha facilitado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se reunió á las cuatro de la tarde, en una de las Secciones del Congreso.

Concurrieron los señores siguientes: Azcárate, Cervera, Giner, Salvatella, Caballé, Nongués, Montes Sierra y Morote.

El Sr. Azcárate expuso el objeto de la reunión, que era contestar á la consulta del Sr. Sol y Ortega acerca de la manifestación del día 28.

Sin acuerdo de la minoría, porque no podía adoptarse, se registró la opinión de los que piensan ir y de los que no piensan ir á la manifestación.

Se leyó un telegrama de los señores Beltrán y Azzati adhiriéndose á la manifestación.

Y se hizo constar la abstención de los Sres. Nongués y Montes Sierra.

Este último sale esta noche para Sevilla, donde le llaman asuntos urgentes.

El Sr. Azcárate, conocidas todas las opiniones, contestara al Sr. Sol y Ortega:

1.º Que irán á la manifestación los Sres. Galdós, Cervera, Beltrán, Azzati, Giner de los Ríos y Morote.

2.º Que no irán los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Salvatella, Caballé y Azcárate.

3.º Y que, por unos ú otros motivos, se abstienen los demás individuos de la minoría republicana.

Todo esto sin carácter de resolución de la minoría republicana como tal entidad política.

TELEGRAMAS

Huelga de telegrafistas

MADRID 27 (13)

Comunican de París que en la Cámara de diputados quedó ayer aprobada en la orden del día una proposición favorable al Gobierno acerca del asunto de la huelga de los telegrafistas.

No habrá cesantías

Los empleados de Correos y Telégrafos han acordado volver á la huelga si el Gobierno decreta una sola cesantía.

La "Gaceta,"

MADRID 27 (13'15)

La de hoy publica el proyecto de reorganización de Correos y Telégrafos.

Anuncia dicho periódico oficial la aparición de la fiebre amarilla en el Brasil.

Las vacaciones

MADRID 27 (13'30)

Está acordado que las vacaciones parlamentarias de Semana Santa duren desde el domingo de Ramos hasta el día 14 de Abril en que de nuevo se reanudarán las sesiones.

Marqués fallecido

MADRID 27 (13'45)

Comunican de Vigo que ha fallecido repentinamente el marqués de Julio, consejero del ferrocarril de Orense á Vigo.

Créese que su cadáver será trasladado á Barcelona.

Sánchez Guerra en Jerez

Ha llegado á dicho punto el ministro de Fomento siendo recibido en la estación por las autoridades y una compañía del batallón de Cataluña que le tributó honores.

Desde la estación se dirigió á visitar la Granja Agrícola.

Visita á La Cierva

MADRID 27 (14)

Una comisión de médicos acompañados del Dr. Pulido, ha visitado al Sr. Cierva á quien han entregado una instancia pidiendo que el Gobierno reglamente las sociedades médico-farmacéuticas y consultas públicas, á fin de evitar perjuicios á la clase médica.

La Cierva irónico

MADRID 27 (14'25)

Hablando hoy el ministro de la Gobernación de la manifestación que se celebrará mañana, ha dicho que no cree que echará abajo ni las reformas de Correos ni al Gobierno.

Expresándose en tonos irónicos—añadió—mañana á las seis de la tarde obsequiaré con un lunch en el ministerio á los empleados de Correos.

La Junta consultiva

MADRID 27 (14'45)

Ayer se reunió la Junta consultiva de la Armada, acordando repartirse el contenido de la contestación de la casa Vickers y estudiarlo detenidamente.

El "Almirante Lobo,"

Dícese que la entrega del transporte «Almirante Lobo» ofrece algunas dificultades, por hallarse en liquidación la casa constructora.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar enantias obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral. 71.

Bolsa y Banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendemos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal Palencia

Artritis

y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y DEL ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curen tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

La Moda Elegante,

La Última Moda,

ALONSO É HIJOS

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

tra el vecino de Paredes de Nava Victoria Blanco Retuerto, por varias sueltas falsedades cometidas en documentos oficiales.

Está encargado de la defensa del procesado el abogado D. Gerardo Marqués Arto y le representa el Procurador D. Sebastián González Rodríguez.

Cinematógrafo

Con las sesiones de anoche, se despidieron de este público las notables bailarinas «Hermandades Leal».

Hoy se presentará un variadísimo programa y «Las Mañas» se harán aplaudir de nuevo con coplas y bailes aragoneses.

El resultado de la rifa de los juguetes de la gran matiné infantil de ayer, fué el siguiente: obvia ad. asilmat 35

Un servicio de café. 1.375

Un ferrocarril. 175

Un Teatro. 1.573

Carrera de Caballos. 942

Almohadilla con su espejo. 1.137

Una guitarra. 3

Servicio de escritorio. 915

Un Gato. 1.150

Una máquina de coser. 830

Una cama de madera. 835

Mañana, como día festivo, sesiones desde las cuatro de la tarde, tomando en ellas parte «Las Mañas» y los notables duetistas cómicos «Les Romeu», número excepcional.

Pasado mañana, lunes, gran debut del incomparable Juliano, con sus notabilísimos muñecos, en el que grandes y chicos reírán grandemente ante las ocurrencias oportunistas de D. Patricio, el tio Roque y Pichiriche, número verdaderamente excepcional y que llevará al pabellón numeroso público.

Mañana despedida de «Las Mañas.» Mañana corresponde tener abierto para el despacho al público, la farmacia del Dr. Nisto del Barco, Mayor pral. núm. 200.

El ayuntamiento de Fuentes de Nava anuncia para el día 29 del próximo mes de Abril, la subasta para la instalación del alumbrado público por medio de la electricidad.

El pliego de condiciones aparecerá en uno de los próximos números del Boletín Oficial.

Desde hoy, hasta el día 4 de Abril, á las siete y media de la tarde, se celebrarán conferencias dogmático-morales, para hombres solos en la iglesia de San Francisco, predicadas por el Reverendo P. Asterio Ruiz de la Compañía de Jesús.

Para estimular los estómagos perezosos nada eficaz como los condimentos; recomendamos de modo especial los Encurtidos y Montarde. Diaphane de Louit Frères y C.º de Burdeos, de venta en todos los buenos ultramarinos.

INTERESANTE

MÉDICO-HERNIÓLOGO en Palencia

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farrá Gamell recibirá consultas gratuitas en PALENCIA el día 3 de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Continental, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Barquillo, núm. 41, principal.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa Mayor, pral. 26, 1.º

Indicador de Ferrocarriles

Horas de Llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'38	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
170	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
160	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
EL POLVO COZA
SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etcétera). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo el y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.

Depósito en PALENCIA: Droguería de N. de Aspúrz é Hijo.

¡CATARROSOS!

Pedid siempre las *Pastillas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thio-cob, Benzoato de sosa y Eucaliptol*. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacisimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspúrz é Hijo y principales.
En León, Doctor J. Peña.

Las dos Castillas

GRAN ALMACEN de VINOS FINOS DE MESA Su clase inmejorable

por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid)

de Don Vicente Guerrero
Cántaro desde 3 pesetas.
Litro 20 céntimos.
Calle Niños de Coro, esquina á Virreina.

CAL

VIVA á 17 pesetas metro.
MUERTA á 8'50 id. id.

SERVICIO A DOMICILIO
PRIMITIVO CASARES
Carretera de Grijota
PALENCIA

COCHES

Para comprar, no dejar de ver el Almacén de Antonio del Campo, carretera de Salamanca, Valladolid

Tengo hoy nuevos y de ocasión Landós, Berlínas, Cestas, Sociables, Familiares, Bages y más de 10 modelos de diferentes formas de Charret y Tilburys.
PRIMERA CASA EN CASTILLA

Casa se vende

La señalada con los números 15 y 17 de la calle de la Parra, ésta es de nueva construcción y con espaciosos locales; para tratar, con su dueño que vive en la misma.

Traspaso en Palencia

Se cede la tienda de ultramarinos 'La Castellana' calle de D. Sancho, núm. 17, ó se admite socio industrial, práctico en el negocio.
Informes en la misma.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 20 años de edad, con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.
Dirigirse á Clotilde García, en Vega de Ruiponce.

ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ
Practicante en Cirugía menor y pedicuro

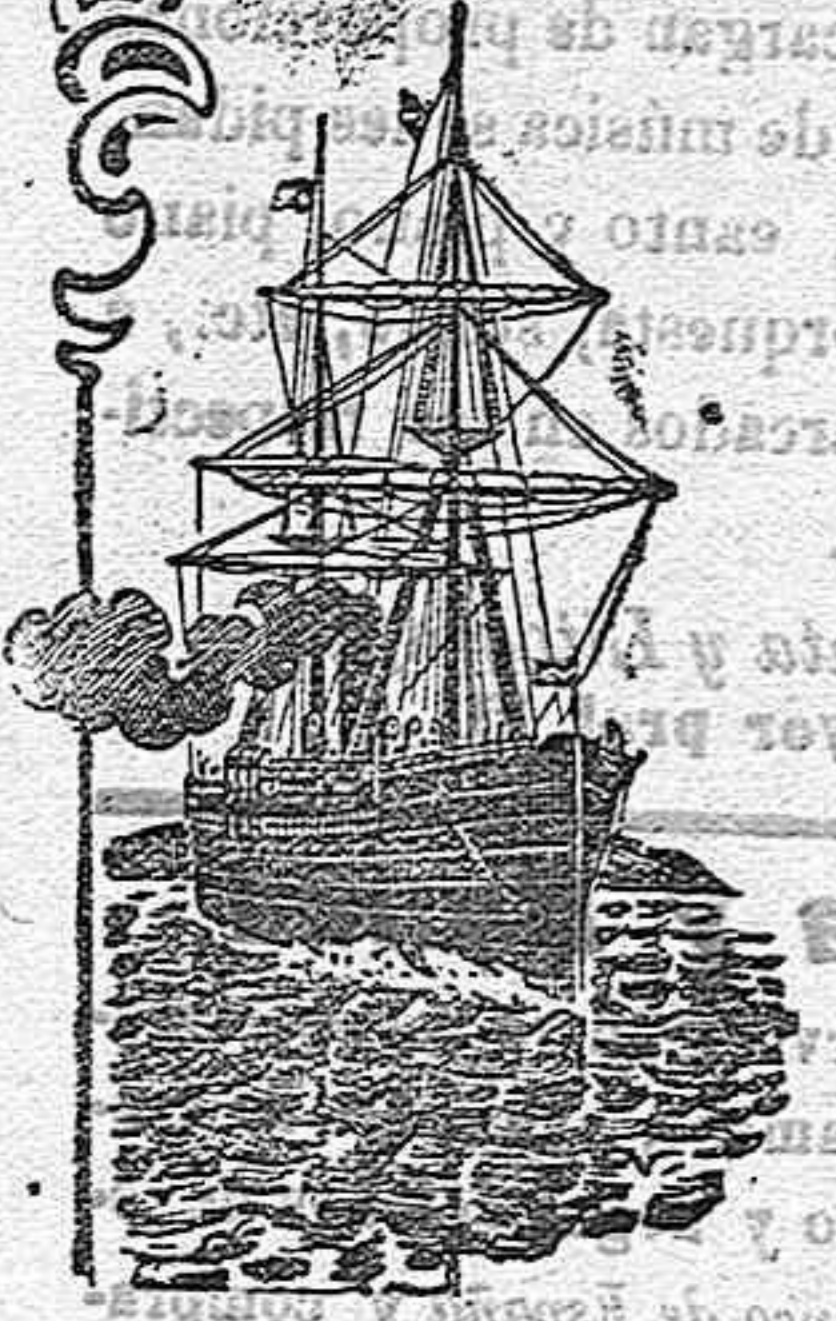
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Castilla, núm. 16.—PALENCIA

RECIBOS DE INQUILINATO

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL 3

Vapores Correos



SALIDAS FIJAS para Montevideo y Buenos Aires los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 31 de Marzo

SALIDAS FIJAS para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba los días 7, 20, 26 y 31 de Marzo

CONSIGNATARIOS
Sres. Marchesi, Duran, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp., Farina, P. Meyer y Comp., S. de J. Pastor y Rochelt é Hijos.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo
Extramuros de Mercado, núm. 2

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL 3

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53
INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.
Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.
Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Máquinas de escribir «Junior» á 150 pesetas
Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Agente en esta provincia de la Oficina Internacional Técnica y de Negocios dirigida por los ingenieros

Sres. Font. Escobar é Izquierdo
Domiciliada en VALENCIA. Dedicada á la información gratuita para toda clase de proyectos y asuntos industriales.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NUM. 2
PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.